



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

26 de diciembre de 1997

- Número 301

Página 1835

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.		
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.		
Escritos iniciales		
- Lista de espera para ingresar en residencias de personas de la tercera edad y otros extremos. Nº 404, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	1836	
[5335154]		
- Construcción de una residencia de mayores en Los Corrales de Buelna. Nº 405, presentada por D. José Ramón Saiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.	1836	
[5335155]		
- Asuntos tramitados por la Oficina de Relaciones con la Unión Europea y otros extremos. Nº 406, presentada por Doña María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		1837
[530219]		
- Asistencias a ferias nacionales e internacionales y otros extremos. Nº 407, presentada por Doña María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		1837
[530220]		
- Industrias ubicadas en el polígono industrial de El Vallegón y otros extremos. Nº 408, presentada por Doña María Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.		1838
[530221]		

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

LISTA DE ESPERA PARA INGRESAR EN RESIDENCIAS DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y OTROS EXTREMOS. (Nº 404).

[5335154]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 404, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a lista de espera para ingresar en residencias de personas de la Tercera Edad y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de diciembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335154]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo de lo previsto en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A 12 de junio de 1997 existían en lista de espera para ingresar en residencias de personas de la tercera edad un total de 215 solicitudes para válidos y en asistidos el número se incrementaba a 491, según respuesta del Ejecutivo a una pregunta de este diputado. El número de plazas existente en Cantabria ascendía en la misma fecha a 3.100, un 3,5 por ciento de la población mayor de 65 años.

En la referida respuesta, el Consejo de Sanidad informaba que su departamento "tiene en fase de realización, por un lado, la promoción de nuevas

plazas en Centros Residenciales, o la mejora de las existentes y el necesario equipamiento, a través de subvenciones dirigidas a este fin, recogidas en una convocatoria anual; y por otra, formalizar conciertos para la reserva de plazas en centros privados, al objeto de acoger a la población solicitante que no dispone de recursos económicos suficientes para costearse su estancia en un establecimiento de esta clase".

En la misma respuesta se añadía que "a través de la Dirección General de Bienestar Social se conceden ayudas individuales para completar la diferencia existente entre las pensiones que reciben ciertos mayores y el coste real de una determinada plaza residencial, tratándose de este modo de superar el obstáculo que tal diferencia genera".

En base a lo expuesto, preguntamos:

¿A cuántas personas mayores asciende la lista de espera (válidos como asistidos) a esta fecha, conciertos que se han realizado con centros privados y ayudas concedidas a personas sin suficientes recursos?

Santander, 9 de diciembre de 1997

Fdo: José Ramón Sáiz Fernández"

CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE MAYORES EN LOS CORRALES DE BUELNA. (Nº 405).

[5335155]

Presentada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 405, formulada por D. José Ramón Sáiz Fernández, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a construcción de una residencia de mayores en Los Corrales de Buelna.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de diciembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[5335155]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

José Ramón Sáiz Fernández, diputado, al amparo del artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La existencia en estos momentos de una lista de espera superior a las 600 personas mayores para ingresar en residencias geriátricas, precisa del Consejo de Gobierno impulsar la construcción de otras nuevas en aquellos puntos de la geografía cántabra que se precisen con mayor urgencia y exista interés de sus Corporaciones locales para lograr dicho fin, aportando especialmente los terrenos que se precisen.

Entiende este diputado que Los Corrales de Buelna precisa de una residencia de personas mayores, al tratarse de un núcleo urbano que ha visto incrementada su población, así como ser centro geográfico de una amplia comarca. Además, todos los grupos políticos de la Corporación se han posicionado a favor de tan importante objetivo social.

En base a lo expuesto, se pregunta:

¿Considera la Consejería de Sanidad y Bienestar como prioritaria la construcción de una residencia de mayores en Los Corrales de Buelna?. En caso afirmativo, ¿qué previsiones tiene para su construcción en cuanto a compromisos presupuestarios?.

Santander, 9 de diciembre de 1997

Fdo: José Ramón Sáiz Fernández".

ASUNTOS TRAMITADOS POR LA OFICINA DE RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA Y OTROS EXTREMOS. (Nº 406).

[530219]

Presentada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 406, formulada por Dª Mª Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a asuntos tramitados por la oficina de relaciones con la Unión Europea y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de diciembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530219]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

María Luisa Alonso García, Diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su contestación por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra Comunidad Autónoma dispone de una Oficina de Relaciones con la Unión Europea al frente de la cual está un Director General de Asuntos Europeos, circunstancias por las cuales deseamos conocer lo siguiente:

- 1.- Relación de asuntos tramitados desde su fundación, así como fechas de actuación.
- 2.- Relación de funcionarios y/o personal laboral que se encuentra en la Oficina.
- 3.- Situación en que se encuentra la futura ubicación de la Oficina Regional en Bruselas, con expresión del personal que estará al frente.

Fdo: Mª Luisa Alonso García".

ASISTENCIAS A FERIÁS NACIONALES E INTERNACIONALES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 407).

[530220]

Presentada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 407, formulada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a asistencias a Ferias Nacionales e Internacionales y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de diciembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530220]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

María Luisa Alonso García, Diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su contestación por escrito.

Se pregunta:

Relación de todas las asistencias a ferias nacionales e internacionales por parte de la Consejería de Turismo en lo que va de legislatura, con expresión de su tiempo de duración y número de funcionarios y/o personal laboral asistente.

Fdo: M^a Luisa Alonso García".

INDUSTRIAS UBICADAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE EL VALLEGÓN Y OTROS EXTREMOS. (N^o 408).

[530221]

Presentada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 408, formulada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a industrias ubicadas en el polígono industrial de El Vallegón y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 17 de diciembre de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530221]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

M^a Luisa Alonso García, Diputada del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para su contestación por escrito.

Se pregunta:

Relación de industrias que se han ubicado en el polígono industrial de El Vallegón, así como la fecha del comienzo de su actividad, tipo de industria ejerciente y número de trabajadores empleados.

Fdo: M^a Luisa Alonso García".



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria, C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)